



TRIBUNAL ELECTORAL DE
TLAXCALA

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN
QUE SE FIJA EN ESTRADOS

ASUNTO GENERAL

EXPEDIENTE: TET-AG-135/2026

PARTE ACTORA: JOSÉ CARLOS HERNÁNDEZ PÉREZ.

AUTORIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE QUEJAS
Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE
ELECCIONES.

**En la ciudad de Tlaxcala, Tlax; a diecisiete de septiembre de dos mil
veintiséis.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59 y 61 de la Ley de
Medios de Impugnación en Materia Electoral para el Estado y 37
fracción V de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tlaxcala, y en
cumplimiento a lo ordenado mediante **acuerdo de cuatro de
septiembre** del año en curso, dictado por **Licenciado Ángel Magdiel
Benítez Pérez, Magistrado por Ministerio de Ley de la Segunda
Ponencia del Tribunal Electoral de Tlaxcala**, en el expediente citado al
rubro; por lo que siendo las trece horas con diez minutos de este día,
la suscrita Actuaría procedo a notificar el acuerdo antes citado **a todo
aquel que tenga interés**, mediante cédula que se fija en los ESTRADOS
físicos y electrónicos de este Tribunal, anexando archivo que contiene
la versión publica del acuerdo de mérito, constante de cinco páginas.
Lo anterior para los efectos legales a haya lugar. **DOY FE.**



Tribunal Electoral de Tlaxcala
ACTUARIA
LIC. PAMELA MUÑOZ TORRES